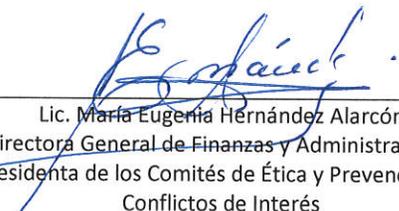


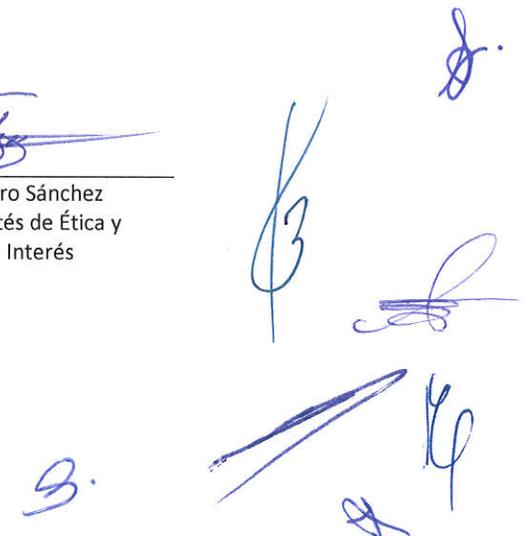
No.	Objetivo	Meta	Actividad y/o descripción	Clasificación / (Tema)	Fecha de Inicio	Fecha de Conclusión	Principio/Regla de Integridad	Mecanismo de Verificación
1	Fortalecer el grado de conocimiento de los servidores públicos del Registro Agrario Nacional en el tema del valor de igualdad y no discriminación	Que todos los empleados de la Institución reciban en sus correos temas sobre el valor de igualdad y no discriminación	1- Envío a todos los correos de la Institución temas sobre los valores de la igualdad y no discriminación.	Capacitación / Sensibilización	02/05/2018	14/12/2018	Valor de Igualdad y no Discriminación	Copia electrónica de materiales de divulgación Versión final de correo masivo enviado y lista de correos a la que se envió
			2- Envío de invitaciones para que todos los trabajadores tomen cursos sobre temas de igualdad y no discriminación.		02/05/2018	14/12/2018	Valor de Igualdad y no Discriminación	Resultados de encuesta de satisfacción Versión final de correo masivo enviado y lista de correos a la que se envió
2	Difundir la existencia del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés como órgano encargado de velar por la observación y cumplimiento de los valores, principios y reglas de integridad aplicables a todos los servidores públicos.	Que toda la dependencia o entidad correspondiente tenga claridad sobre las personas que conforman al Comité.	3- Realizar una campaña de difusión interna y externa que busque dar a conocer los nombres y puestos de los miembros electos y suplentes que conforman al Comité.	Actividades / Gestión CEPCI	02/05/2018	14/12/2018	Regla de Integridad de Cooperación con la integridad	Copia electrónica de materiales de divulgación
3	Asegurar la atención de denuncias cuando existan conductas contrarias a los valores establecidos en el Código de Conducta de las y los Servidores Públicos del Registro Agrario Nacional; así como también atender las denuncias por conductas de acoso y hostigamiento sexual en la Institución.	Se dará atención a todas las quejas y denuncias que se presenten en el CEPCI del RAN en los tiempos establecidos en sus respectivos procedimientos.	4- Difusión de los procedimientos para someter quejas y/o denuncias ante el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés en el Registro Agrario Nacional.	Atención a denuncias	02/05/2018	14/12/2018	Valor de Respeto	Copia electrónica de materiales de divulgación Liga de internet
			5- Difusión del protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual en el RAN.		02/05/2018	14/12/2018	Valor de Respeto	Copia electrónica de materiales de divulgación Liga de internet

4	Mantener actualizados los documentos normativos para la operación del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés en el Registro Agrario Nacional.	Actualizar al 100% los documentos normativos del Comité.	6- Mantener Actualizado el Código de Conducta de las y los Servidores Públicos del Registro Agrario Nacional.	Actividades / Gestión CEPCI	02/05/2018	14/12/2018	Valor de Respeto a los Derechos Humanos	Copia electrónica de materiales de divulgación Liga de internet
			7- Mantener actualizados los procedimientos para someter quejas y/o denuncias ante el CEPCI del RAN, así como el Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual en la Institución.		02/05/2018	14/12/2018	Valor de Respeto a los Derechos Humanos	Copia electrónica de materiales de divulgación Liga de internet
5	Desarrollar infografías o imágenes gráficas que orienten a los ciudadanos y servidores públicos sobre la forma en que se deben presentar las denuncias ante el CEPCI, y el proceso al quedarán sujetas hasta su resolución.	Que todos los empleados de la Institución conozcan la forma en que pueden presentar las denuncias ante el CEPCI de la Institución.	8- Elaborar una secuencia de pasos gráfica y fácil entendimiento a fin de dar a conocer el procedimiento de atención que dará el CEPCI a las denuncias que se presenten por incumplimiento al Código de Conducta.	Capacitación / Sensibilización	02/05/2018	14/12/2018	Regla de Integridad de Cooperación con la integridad	Copia electrónica de materiales de divulgación

Integrantes del Comité de “Ética” y “Prevención de Conflictos de Interés”


 Lic. María Eugenia Hernández Alarcón
 Directora General de Finanzas y Administración y
 Presidenta de los Comités de Ética y Prevención de
 Conflictos de Interés


 Mtro. Fernando Antonio Culebro Sánchez
 Secretario Ejecutivo de los Comités de Ética y
 Prevención de Conflictos de Interés





Lic. Virginia Consuelo Betancourt Gómez
Directora de lo Contencioso



C.P. Mónica Celeste Carmona Mejía
Subdirectora de Personal



C. Guadalupe De la Paz García
Jefa del Departamento de Administración de Personal



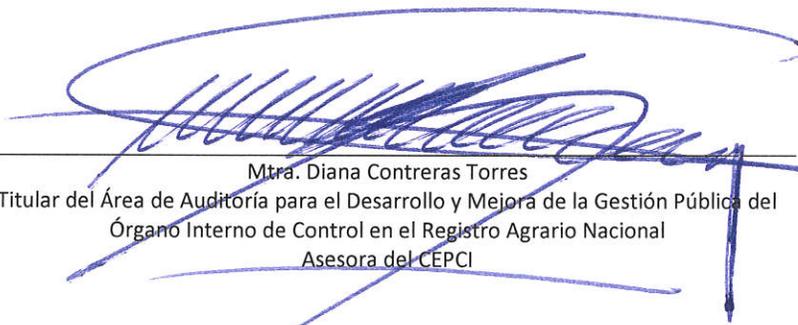
C. Simón Marciano Arellano Flores
Analista B



C. María Estela Arámbula Vázquez
Analista B



C. Guillermina López Limas
Ejecutiva de Servicios de Relaciones Laborales



Mtra. Diana Contreras Torres
Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del
Órgano Interno de Control en el Registro Agrario Nacional
Asesora del CEPCI

El Programa Anual de Trabajo para el 2018 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Registro Agrario Nacional (RAN) fue aprobadas durante la segunda sesión extraordinaria del CEPCI del RAN, celebrada el día 27 de marzo de 2018.

